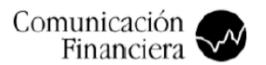
MEDIO: PORTAL EL SOL DE TIJUANA

FECHA: 21/MARZO/2015





Mejora Tijuana en Standard & Poor's

José Mojica dijo que en Predial superará en 30% a lo recaudado en el 2014, y que a la fecha han cobrado 73 mdp

El Sol de Tijuana 21 de marzo de 2015

Raúl García Salguero

Tijuana.- La agencia crediticia Standard & Poor's mejoró la calificación de Tijuana y eso dará mayor confianza para que los inversionistas lleguen con proyectos a esta ciudad, por ser una zona acreditada por una correduría internacional, informó José Mojica, secretario de Finanzas del Ayuntamiento local.

Invitado especial al 41 aniversario de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos de Baja California (Amcpbc), que preside Marisa Martínez Picos, indicó que en recaudación de Predial estima superar en 30 por ciento lo recaudado en 2014 y que a la fecha han cobrado 73 millones de pesos.

Al dar un mensaje a nombre del presidente municipal, Jorge Astiazarán, en el 41 aniversario de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos de Baja California (AMCPBC), anunció que la tarde del jueves se dio una buena noticia, Standard & Poor's mejoró la calificación de Tijuana.

Explicó que esto representa una gran ventaja, los inversionistas dan preferencia a zonas acreditadas por corredurías internacionales y eso nos da un factor de credibilidad y de confianza de que es una zona segura para el crecimiento con perspectiva financiera.

Indicó que a pesar del endeudamiento a grande plazo de Tijuana, esta no es una carga onerosa para el municipio por el potencial de la ciudad y ser la mejor en recaudación; sobre la captación del Predial, dijo que hasta ahora va arriba de 63 millones en relación a 2014.

Precisó que solo el 40 por ciento de claves catastrales se ha cobrado y el 100 por ciento son 574 mil cuentas; además, el decreto de estímulos fiscales vence el último día de este mes, es oportuno llamar a quien no lo han hecho, es el de hace cinco años, hay descuentos y hasta este viernes la oportunidad de participar en el sorteo.

José Mojica dijo que "la meta de recaudación del Impuesto Predial es superar en un 30 por ciento de lo que nos autorizó el Congreso, que fue de 401 millones de pesos, y el rezago es lo que estamos atacando".

Por último, dijo que están confeccionando una reingeniería en áreas y una posible reducción de empleados, pero hasta ahora no tiene de manera oficial cómo se reducirán para las partidas estatales y federales, sin embargo, el doctor Astiazarán los ha instruido para establecer un programa de reducción de gastos, sin afectar seguridad pública, servicios públicos, servicios médicos, puede afectar remodelaciones en oficinas, gastos de funcionarios, adquisición de mobiliario y gasto corriente.